ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TADEVE S.A

En la ciudad de Santo Domingo a los cinco días del mes de Junio del año dos mil veinte, siendo las 11h00 pm, en el local de las oficinas de la compañía, se reúnen los socios de la Compañía TADEVE S.A., la Señora **SARA KARELIA VEGA VELARDE**, en su calidad de Presidente de la Empresa TADEVE S.A , y por otra parte la señora **TANIA DOLORES BARROS RODRIGUEZ**, en su calidad de Gerente, con la cual ratifica que se encuentra presente el cien por ciento de los accionistas y de lo que representan en relación del capital suscrito, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Ordinaria de Socios con carácter Universal para tratar el siguiente orden del día:

Orden del día

1. Constatación del Quórum.
2. Conocer el informe de la Sra. Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía del ejercicio económico del año 2019.
4. Lectura y aprobación del Acta.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

La señora Presidente dispone que por secretaría se constate si existe el quórum correspondiente para que se instale la sesión de junta general de Socios, el señor Secretario, procede conforme se dispone, manifestando que se encuentran todos los socios presentes, existiendo el quórum conforme lo dispone el estatuto social.

La señora Presidente declara instalada la sesión y se procede a tratar el segundo punto del orden del día.

2. CONOCER EL INFORME DE LA SEÑORA GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

La señora Presidente solicita se dé lectura del informe de la señora Gerente, los socios luego de deliberar sobre el tema, a excepción de la señora Gerente en cumplimiento a la disposición del Art. 243 de la Ley de Compañías, por unanimidad del cien por ciento del capital social y pagado de la compañía, la Junta General de Socios

RESUELVE: aprobar en todas sus partes el informe de Gerencia, por cuanto está de acuerdo a los registros contables de la Compañía presentados.

3. **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**

A continuación se pone en consideración los estados financieros de la Compañía y posteriormente de ser analizados por los socios sobre este punto del orden del día por unanimidad el cien por ciento del Capital pagado y la Junta General de Socios

RESUELVE: Aprobar los estados financieros que se les ha presentado del ejercicio económico 2019, sin ser parte de la votación la señora Gerente por disposición expresa de la Ley.

Luego de haberse resuelto el punto acordado la señora Presidente, declara un receso de treinta minutos para redactar el acta.

4. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.**

Una vez cumplido el receso, se reinstala la sesión y por medio de Secretaría se da lectura del acta en todo su contenido que al momento de finalizar la misma se somete a su respectivo análisis, siendo aprobada por unanimidad por el cien por ciento de los socios presentes.

Siendo las 13H00 pm, la señora Presidente, declara clausurada la presente sesión y para constancia suscriben el acta.

Sara Karelia Vega Velarde
PRESIDENTE

Tania Dolores Barros Rodríguez
GERENTE

Dr. FELIPE CORDOVA
Secretario.